

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A. TACOMET, CELEBRADA EL 15 DE MAYO 2017.

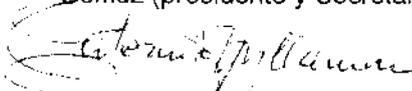
En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve de la mañana del día quince de mayo del dos mil diecisiete, se reunieron en el local social de la compañía en la lotización La Aurora manzana 5, solar 5. Se procede a constituir la Junta General de Accionista de TACOMET S.A. Se procede en primer lugar a realizar la lista de los asistentes:

Ing. Artemio Elizabeth Torres Villamar, titular de 60% propietario de 480 acciones

Señora Norma Alsacia Gómez Vélez, titular de 40% propietaria de 320 acciones

Todas las acciones de un valor nominal de \$1,00 (dólar americano).

Se encuentra presente la señor Marcelo David Torres Gómez, que actuara como secretario de la junta. Los presentes constituyen el cien por ciento de capital suscrito que es de ochocientos dólares y pagados en un 50% que es de cuatrocientos dólares americanos. Estando presente el total del capital social de la compañía, los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionista para conocer y resolver los siguientes puntos: PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía del ejercicio económico 2016.SEGUNDO.-Conocer y resolver sobre las cuentas de balances y el informe de administrador.-TERCERO.- Designar al comisario de la compañía. Preside la sesión el Ing. Artemio Torres Villamar titular de la compañía, y actúa como secretario el señor Marcelo David Torres Gómez, elabora la lista de los accionistas asistentes y habiendo constatado que está presente el cien por ciento de capital, quien recuerda a la sala que el Balance General de la compañía y sus anexos, el informe de Gerente y el informe de comisario, corresponden al ejercicio económico 2016, y que se encuentra a disposición de los accionistas, y sin perjuicio se entrega a los accionistas copia de los documentos mencionados, con el antecedente se proceda la lectura del informe del comisario Sra. María José Malaguera y finalizada la misma, solicita a la sala que se pronuncie sobre el mismo. Luego de la liberación correspondiente los asistentes por unanimidad, resuelven aprobar el informe de comisario, instruyendo al secretario adjunta una copa al expediente. luego se procede a conocer y resolver sobre las cuentas del balance de la compañía e infirme de gerente, para la cual el secretario procede a dar lectura del balance cortado al 31 de diciembre del 2016, así como el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio fiscal 2016, solicitando a los asistentes se pronuncien sobre tales documentos. Los accionistas deciden aprobar los balances, así como los informes de gerente de la compañía correspondiente al año 2016., instruyendo al secretario para que incorpore una copia de los documentos al expediente. Luego se procede a tratar la designación del comisario de la compañía a la Sra. María José Malaguera, y no habiendo más asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstala la sesión a las 12H00 es leída que fue el presente instrumento, el mismo es aprobado por los asistentes en constancia de lo cual firman.- Artemio Torres Villamar (accionista).-Norma Gómez Vélez (accionista).-Marcelo Torres Gómez (presidente y Secretario)



Artemio Torres Villamar

Gerente General



Norma Gómez Vélez

Accionista



Sr. Marcelo Torres Gómez

SECRETARIO